



Anulación Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2019/000086**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-06-2019 a las 08:33 horas.



Información de anulación

- **Motivo de la anulación** Otro
- Error en el número de identificación del expediente
- El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-06-2019 a las 09:37 horas.



Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2019/000086**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-06-2019 a las 09:37 horas.



ANULA

Redacción de proyecto, elaboración de maqueta, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción por sustitución del IES "Vía de la Plata" en Guijuelo (Salamanca)

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 536.363,64 EUR.

→ **Importe** 649.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 536.363,34 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 165 Día(s)

→ **Observaciones:** El plazo de ejecución se descompone en los plazos parciales siguientes:
–Redacción de proyecto básico: Un mes y medio.
–Redacción de proyecto de ejecución: Cuatro meses. –Dirección facultativa, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud: El resultante de la ejecución de la obra.

→ **Clasificación CPV**

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

ANULADO

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pXzUz2LqtEDnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

ANULADO

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León**

→ **Tipo de Administración** Comunidad Autónoma

→ **Actividad Principal 22** - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ri19jAbbDDcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid, S/N

→ (47014) Valladolid España

→ ES418

Contacto

→ **Correo Electrónico** contratacion.educacion@jcy.l.es

ANULADO

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

ANULADO

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/09/2019 a las 19:00

Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid, S/N
→ (47014) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid, S/N
→ (47014) Valladolid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/09/2019 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Otros eventos

Apertura del sobre nº 2

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 19/09/2019 a las 09:30 horas
→ Apertura del sobre nº 2 de proposición relativa a los criterios de adjudicación no evaluables de forma automática por depender de un juicio de valor

Lugar

→ Consejería de Educación

Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid
→ (47014) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Apertura del sobre nº 1 de documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 11/09/2019 a las 09:30 horas
→ Apertura y calificación del contenido del sobre nº1 de documentación administrativa

Lugar

→ Consejería de Educación

Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid
→ (47014) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 18/06/2019

AN
ANULADO
ANULADO
ANULADO

Objeto del Contrato: Redacción de proyecto, elaboración de maqueta, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción por sustitución del IES "Vía de la Plata" en Guijuelo (Salamanca)

→ Valor estimado del contrato 536.363,64 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 649.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 536.363,34 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 165 Día(s)

→ Observaciones: El plazo de ejecución se descompone en los plazos parciales siguientes: –Redacción de proyecto básico: Un mes y medio. –Redacción de proyecto de ejecución: Cuatro meses. –Dirección facultativa, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud: El resultante de la ejecución de la obra.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Certificación del grado de sostenibilidad de los edificios mediante alguno de los sellos existentes en mercado: LEED, BREAM, Verde, o equivalente

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el licitador deberá estar colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán concurrir a la adjudicación de este contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. En el caso de las personas jurídicas, será preciso que estén válidamente constituidas y que sus fines, objeto social o ámbito de actividad, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les permitan realizar las prestaciones que son objeto del contrato. Asimismo, será preciso que quién presente y firme la proposición en nombre de una persona jurídica ostente su debida representación. Respecto de los empresarios extranjeros comunitarios, se estará a lo dispuesto en los artículos 67, 78, 84 y 97 de la LCSP. A los demás empresarios extranjeros les será de aplicación lo dispuesto en los artículos 68 y 84.3 de la LCSP.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - En el caso de empresas con 50 o más trabajadores, tendrán que cumplir el requisito de que, al menos, el 2 por ciento de sus empleados sean trabajadores con

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

- No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar detalladas en el artículo 71 de la LCSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores no podrán estar incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidades establecidos en el artículo 71.1, apartado g, de la LCSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los empresarios tendrán que hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, en los términos que reglamentariamente se determine
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - los licitadores tendrán que hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determine.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Si el licitador fuere una empresa extranjera, deberá someterse expresamente a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Deberá acreditarse la experiencia de los responsables de la ejecución del contrato en los términos establecidos en la cláusula 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, .
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - El licitador habrá de designar a los profesionales descritos en la cláusula 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - En consonancia con lo establecido en los artículos 75.1; 90.1, letras e) e i); y 215 de la LCSP, si el licitador tuviese el propósito de subcontratar la realización de todas o algunas de las prestaciones de dirección de ejecución de obra, coordinación de seguridad y salud y/o redacción y dirección de los proyectos parciales de las instalaciones, deberá proceder de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3 de la cláusula 1.2 del pliego, que lleva por rúbrica la subcontratación de prestaciones por recurrir a las capacidades de otros profesionales

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - El licitador deberá acreditar la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior a 536.363,64 euros, aportando el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Si el licitador fuere persona jurídica, la entidad habrá de ser la tomadora del seguro. NO SE ADMITIRÁN PÓLIZAS DE SEGURO CON FRANQUICIA SUPERIOR A 5.000,00 €.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura del sobre nº 1 de documentación administrativa
- Descripción El contenido del sobre será el indicado en la cláusula 12.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura del sobre nº 2
- Descripción Sobre de proposición relativa a los criterios de adjudicación no evaluables de forma automática por depender de un juicio de valor.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Sobre de proposición relativa a los criterios evaluables de forma automática mediante la mera aplicación de fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

LADO

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Incremento del número de visitas para seguimiento de desarrollo de la obra
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7
- Precio u oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 39
- Redacción de Estudio de Cálculo de Huella de Carbono en el desarrollo de la futura obra
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Propuesta técnica aspectos relacionados con la innovación educativa
 - Ponderación : 6
- Propuesta técnica de aplicación de la metodología BIM
 - Ponderación : 3
- Propuesta técnica de la redacción del proyecto
 - Ponderación : 40

Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Avda. del Real Valladolid, S/N
- (47014) Valladolid España

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**

Dirección Postal

- Plaza de la Catedral, 5
- (49001) Zamora España

Contacto

- Correo Electrónico tribunalcontratoscyl@cccyl.es

- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- La subcontratación se ajustará a lo dispuesto en la cláusula 20.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

ANUI

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Referencia al Anuncio Anulado

[↔ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000004164520 | UUID 2019-653294 | SELLO DE TIEMPO Fecha lun, 24 jun 2019 08:33:36:090 CEST N.Serie
137624738488522331923512232008017763310 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016